

**CONFERENCIA SOBRE MEDIDAS PARA PROMOVER LA ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA DE ENSAYOS NUCLEARES**

**Discurso del Presidente de la Delegación Ecuatoriana**

**Embajador Byron Morejón-Almeida**

**Señor Presidente:**

**La Delegación del Ecuador desea felicitarlo por su elección como Presidente de esta Conferencia. Estamos seguros que con su acertada conducción será posible obtener los mejores resultados.**

**Este foro convocado por el señor Secretario General de las Naciones Unidas es propicio para expresar el repudio del Ecuador a la agresión violenta en contra de la sede de las Naciones Unidas en Irak y nuestro profundo dolor por la desaparición de destacados funcionarios de la Organización Mundial. Expresamos nuestras sinceras condolencias a sus familias y países de origen.**

**El Ecuador participa en esta Conferencia convocada para promover la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, animado por un espíritu de optimismo. La voluntad internacional de reforzar el marco de prohibición de ensayos nucleares queda reflejada en el alto número de estados signatarios y ratificantes del Tratado y de la participación de los**

**Estados en esta Conferencia. Mi país apoya firmemente los objetivos del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, a fin de detener el desarrollo de armas nucleares y avanzar hacia la eliminación de estas armas, requisito ineludible para el afianzamiento de un mundo más seguro.**

**Mi país está convencido de que cuando se trata de avanzar en los temas de desarme y no proliferación estamos en la dirección correcta hacia el fortalecimiento de la seguridad mundial, la convivencia pacífica y la cooperación entre las Naciones del mundo. El firme compromiso del Ecuador con el Tratado se ha reflejado en la ratificación del mismo en noviembre 2001 y en el seguimiento y apoyo a las actividades de la Comisión Preparatoria y de Secretaría Técnica Provisional. El Ecuador felicita en esta oportunidad el eficiente trabajo desarrollado por la Secretaría bajo la dinámica conducción del Secretario Ejecutivo, Embajador Wolfgang Hoffman, cuya visita esperamos en un futuro cercano. El Ecuador considera igualmente fundamental la participación de los países en el Sistema Internacional de Vigilancia establecido por el TPCE, así como los beneficios adicionales provenientes de las tecnologías relacionadas con el SIV y las aplicaciones científicas de interés para los Estados.**

**El Ecuador reitera en esta oportunidad su vocación pacifista. Cree en el Derecho Internacional y en el Multilateralismo como marco regulatorio indispensable de las relaciones entre Estados. La Seguridad Internacional es y debe ser prioridad en la agenda mundial y consecuentemente, los instrumentos jurídicos vinculantes y los organismos internacionales correspondientes deben recibir el irrevocable respaldo de todos los Estados, para que su labor pueda ser orientadora y efectiva en el desafío de la construcción de la seguridad mundial.**

**Es con esta firme convicción que el Ecuador apoyó la realización de esta Conferencia, como respalda las medidas tendientes a promover la entrada en vigor del TPCE, en la confianza de que los países de la Comunidad Internacional, particularmente aquellos cuya suscripción y ratificación es necesaria para la entrada en vigor del Tratado al constar en la lista de los 44 países enumerados en el anexo II, valorarán la necesidad de la vigencia del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, en el marco del establecimiento de un amplio sistema internacional de desarme y no proliferación verificable y el objetivo mayor de fortalecer los mecanismos para garantizar la seguridad y la paz mundial.**

**Gracias Señor Presidente**